



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 307/2018

Bahía Blanca, 16 de agosto de 2018

VISTO

La Res. AU 06/2010 que crea la carrera de posgrado “Maestría en Salud Colectiva” en el ámbito de la UNS;

El cronograma del segundo año de cursado de la Maestría en Salud Colectiva, cohorte 2017.

CONSIDERANDO

La solicitud presentada por el Méd. Mg. Diego Palomo, Director de la Maestría en Salud Colectiva, para designar a la Dra. María Raquel Pozzio como Huésped Oficial del Departamento de Ciencias de la Salud;

El prestigioso Currículum Vitae de la Dra. María Raquel Pozzio;

Que la docente dictará las clases de los encuentros 22° y 23° de la Maestría en Salud Colectiva correspondientes a la actividad curricular “Base de las Ciencias Sociales”;

Lo aprobado en Sesión Plenaria el 15 de agosto.

POR ELLO

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Designar como Huésped Oficial del Departamento de Ciencias de la Salud a la Dra. María Raquel Pozzio, quien tendrá a su cargo el dictado de los encuentros 22° y 23° de la Maestría en Salud Colectiva.

ARTÍCULO 2°: Reconocer los gastos de pasaje y alojamiento de la mencionada docente durante su estadía en la ciudad.

ARTÍCULO 3°: Pase a la Dirección General de Economía y Finanzas y cumplido, vuelva a esta Dependencia.



Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD



Med. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD